

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 003/2021

COMUNICADO

El Estado de México, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas, la Subsecretaría de Tesorería y la Dirección General de Crédito (la “Secretaría” o el “Estado”) con fundamento en lo establecido en los artículos 117 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 129, y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 17, 19 fracción III, 23 y 24 fracciones IV, XII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 2, 6 y 7 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y demás aplicables, notifica a los Licitantes de la Licitación Pública, identificada con el número 003/2021, publicada mediante convocatoria de fecha 09 de julio de 2021 (la “Convocatoria”) en la página de internet de la Secretaría de Finanzas (http://finanzas.edomex.gob.mx/convocatoria_publica), lo siguiente:

Derivado de la emergencia sanitaria que se ha presentado en el país y en el mundo, el Estado, de conformidad con lo establecido en los numerales 4 y 5 de la Convocatoria, ha decidido que **el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas programada para el 31 de agosto de 2021 a las 11:00 horas se realizará de manera remota (virtual).**

El notario público número 124 del Estado de México, Lic. Juan Alberto Martínez Amigón, dará fe del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de manera remota.

Para lo anterior, en el **Anexo A** de la presente se indican las instrucciones para el envío de Ofertas de Crédito por parte de los Licitantes así como una explicación sobre el procedimiento a seguir.

Asimismo, para acceder al Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, en el **Anexo B** de la presente se indican las instrucciones para acceder a la misma de manera remota (virtual). Por lo anterior, se aclara que no habrá sesión presencial.

Toluca de Lerdo, Estado de México a 30 de agosto de 2021.

Rúbrica

M.A.P.

Luis David Guerrero Bordon, Director General de Crédito